



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

### Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”. Expediente ORD/0157/IN

#### Presidente de la Mesa

**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

*Director de la Autoridad Portuaria de Huelva*

#### Vocal

**D. José Luis Romero Andivia**

*Jefe del Área Económico-Financiera*

#### Secretario

**D. Fco. Javier Capitán Márquez**

*Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 13:01 horas del día 17 de mayo de 2024, se reunieron las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas y propuestas para su admisión al procedimiento para la adjudicación de la **Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”**, mediante el sistema de contratación procedimiento abierto ordinario, criterio de adjudicación la mejor relación calidad-precio, con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP). Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

De conformidad con lo establecido en el PCAP para la contratación del servicio, se procedió a la apertura de los Sobres n.º 2 (Proposiciones técnicas) de las ofertas presentadas y propuestas para su admisión, remitiéndolas a la Comisión Técnica para la valoración de la calidad técnica de las mismas, según el procedimiento y con base en las condiciones fijadas para el procedimiento de adjudicación en el citado PCAP, procediendo la Mesa a suspender la sesión iniciada.

Con fecha 21 de junio de 2024 se reanudó la sesión con la finalidad de conocer del Informe de Valoración de la Calidad Técnica de las Ofertas ya emitido y puntuar dichas ofertas de acuerdo con la valoración que resulte de todo ello. No obstante, con carácter previo, el Secretario deja constancia de que, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa en el anterior Acta de Apertura de Ofertas, la Mesa, con fecha 17 de mayo de 2024, comunicó a la mercantil Bobinados Merkalt e Instalaciones, S.L., e IPSUM Proyectos Industriales, S.L., bajo compromiso de UTE la desestimación de las alegaciones presentadas en relación con la propuesta de inadmisión de su oferta por las razones que constan en dicho Acta y que se dan por reproducidas, concediéndoles, no obstante, un plazo de plazo de alegaciones de tres (3) días naturales, para que pudieran aportar la documentación o justificaciones que tuvieran por conveniente, y que la Mesa podría valorar, para en su caso, mantener su propuesta de inadmisión o reconsiderarla.

Con fecha 24 de mayo de 2024, se recibió a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, escrito de alegaciones.



En estos momentos, y tras su análisis y valoración, la Mesa decide ratificar la propuesta de inadmisión de la oferta presentada por la mercantil Bobinados Merkalt e Instalaciones, S.L., e IPSUM Proyectos Industriales, S.L., tras comprobar que las alegaciones ahora presentadas no desvirtúan los argumentos ya señalados por la Mesa en su primera valoración de las circunstancias que motivaron la propuesta de inadmisión, sino que vuelven a incidir en las mismas cuestiones que ya la Mesa consideró insuficientes y no aplicables al caso que nos ocupa, dando por contestadas las citadas alegaciones por medio de la presente Acta, que será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Seguidamente, el Secretario deja constancia de la recepción en esta misma fecha el Informe de valoración de la calidad técnica de las ofertas, que tras su análisis hace suyo la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo previsto en el PCAP, emitido por la Comisión Técnica constituida al efecto.

En el citado Informe se hace constar que el resultado de la valoración técnica de las ofertas calculado sobre la base de 100,00 puntos, el siguiente:

Licitadoras	Puntuación
2007 Alto la Era Construcciones, S.L.	76,50
DF. Operaciones y Montajes, S.A.U.	44,50
Innovia Coptalia, S.A.U.	79,50
Savilcon Montaje Industrial, S.L.	87,00

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta a las 11:17 horas del día indicado que, para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, suscribo en el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior ratificación por parte del resto de miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

*Firmado electrónicamente en el día de la fecha*

**El Secretario General**  
**Fco. Javier Capitán Márquez**